

DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Num. XXXV.

SE PERSUADE CON EXEMPLOS, QUE PUEDE CONSERVARSE EL TRIGO
muchos años.

PARA conducirse bien en todas las cosas, se requiere un conocimiento antecedente de ellas; y con este, y las facultades de nuestra alma, producir aquellas necesarias consecuencias, que basten à poner à nuestra razon en estado de juzgar mas proporcionalmente de lo que forma el abultado cuerpo de los Seres, ò Entes, en todas sus circunstancias, condiciones, y qualidades. Para procurarle al Trigo la provechosa ventaja de su conservacion, se havia de estudiar primero en sus diferencias, y en la variedad de los terrenos en donde mejor se benefician; porque de otro modo, qualquiera noticia que se adquiriera de él, será siempre, si no imperfecta, à lo menos no muy exacta; defecto suficiente para malograr las reglas, y preceptos, que ofrecen las estudiosas observaciones de los Físicos. En el *Diccionario Economico* de Mr. CHOMEL, obra llena de primores exquisitos para los cultivadores del campo, se halla, baxo la palabra *Bled*, que quiere decir todo genero de granos en comun, aquello que mas conduce para conocer las qualidades, diferencias, enfermedades, y remedios del Trigo. Remito à mis Lectores à este importantísimo tratado, y voy à concluir mi asunto.

El Trigo, para conservarse sano,

y merecer el renombre de bueno, debe ser seco, pero no árido; y ha de conservar una agradable frescura, que al examen del tacto manifieste la qualidad de suave, y amoroso: debe ser pesado, y grueso, y su corteza delgada, y de un color puro, limpio, y claro. Los años demasidamente secos, ò excesivamente humedos, le son igualmente contrarios; y por esta causa quiere un temperamento igual, ò que se le confiera con el socorro de una observacion física, patrocinada de precauciones oportunas: los años muy secos dán un Trigo ligero, extenuado; y flaco, si no se añade el que lo den tostado, y à causa de la aridez de los yelos, contaminado de tizoncillo: los años muy humedos dán un Trigo demasidamente grueso, y muy pesado; pero la agua, que por medio de la excesiva humedad se introduxo por sus poros, destempla sus sales, le quita una gran parte de su fuerza, y ordinariamente ocasiona una rápida fermentacion, que lo hace inopinadamente brotar, y entallecer: Por esto debe entenderse, que el año seco es enemigo de su cantidad, y de su qualidad el año humedo. Esta diferencia de Trigos humedos, ò secos, se conoce con facilidad en su harina, por la mas, ò menos agua que chupan. Esta es una observacion antigua, pero necesaria en todos tiempos: Plinio

nio la hace al 18. de su Historia natural, cap. 7, y dice, que el Trigo segado en años de temple igual, ò en el mejor, recibe ordinariamente unas diez libras de agua, mas que el Trigo de otras cosechas, por cada 20. libras de harina. Tambien se conoce la bondad de un Trigo por la abundancia de panes que dà de sí; bien que esto fuele ser indeterminable, porque esta diferencia consiste en el terreno, en las estaciones, en el mas, ò menos cuidado de los Labradores, en preparar las tierras, en los tiempos favorables, ò impropicios, en la cosecha, y en el modo como se guarda en los graneros. Todas estas observaciones, como quiera que se consideren, deben tenerse à la vista, y procurar cada uno de los que están encargados del cuidado del Trigo, ò por obligacion, ò por interés, no desatenderlas.

Para conservar el Trigo, es necesario enjugarle, y aun secarle muy bien de la humedad que adquirió en el campo, ò en la hera al tiempo de la trilla. El granero en que se encierre debe tener abiertas ventanas solo al *Septentrion*, ò al *Oriente*: en el techo debe tener asimismo unas trampillas, que sirvan como respiradores del granero; estas se han de abrir de quando en quando; pero siempre en tiempo sereno, y no nublado ni turbio: todas las ventanas, y respiradores han de tener una rejilla, ò enrejado muy unido, y de mallas muy chicas, para evitar que los gatos, pajaros, y otros animales se introduzcan. Es necesario asimismo, en los graneros comunes, removerlo de 15. en 15. dias, á lo menos los primeros 6. meses que suceden à la cosecha; desde aqui adelante, por los dos primeros años, en que debe temerse el riesgo, y pérdida del Trigo, debe cribarse muy bien to-

dos los meses, y ventilarlo quanto sea posible: de este modo, y por los dos primeros años, ya el Trigo está como en salvo de su fermentacion, á menos que no le contamine el ayre, ò humedad extranquera. Que con estas simples precauciones se pone al Trigo en estado de no perderse, se evidencia con muchos exemplares; como por los *Sylos* de Castilla, por los del campo de Urgel, y por las que llaman *Siebas* en Valencia: estos medios de la conservacion se hallan acreditados por el exemplar de Metz, en donde quando se construyó su Ciudadela en el año de 1578, encerraron gruesas cantidades de Trigo, las que se conservaron sin alguna pervercion, ni daño, hasta el año de 1708. En la Ciudad de Sedan, rompiendo una Peña, se descubrió un cumulo considerable de Trigo, que se havia conservado mas de 200. años, libre de toda corrupcion; esto se atribuye à que estaba defendido del ayre exterior. En *Chalons*, que está sobre Saona, hay graneros, en los que se conserva comodamente el Trigo mas de 40. años, sin otra diligencia, que apalearlo, y removerlo muy bien antes de encerrarlo. Despues de haverlo cribado, y sacudido muy bien, hacen cumulos de la cantidad que puede sufrir el pavimento; y luego se echa sobre el Trigo una capa de cal viva muy polvorizada, del grueso de 3. pulgadas; esta se rocía muy bien, y se forma de ella una corteza bastante dura; los granos de la superficie con este calor se entallecen hasta el alto de pie y medio: estos se amortiguan, y cortan en el Invierno, y despues se dexa el Trigo, y no se abre el monton hasta que se haya de gastar, y entonces se halla tan fresco, como el dia en que se encerró.

NOTICIAS DE COMERCIO.

V E N T A S.

1 **S**E venden un par de *Espejos de medio vestir*, nuevos, de ultima moda; un *Tocador exquisito*, con la luna de à vara en medio punto; diferentes *Alhajas*, y *Pinturas*: daràn razon en la calle de Santa Anna, cerca del Rastro, en una Tienda de Azeyte y Vinagre, casa de nuestra Señora de Gracia.

2 La persona que tuviese para vender *dos llaves de Escopeta*, hechas en Madrid con primor: acuda para su ajuste á la Reloxeria que está en la calle de Atocha, frente de la Lonja del Convento de los RR. PP. Trinitarios Calzados.

3 Quien quisiere comprar un *Censo de 209 reales*, impuesto sobre una Casa, que está en la calle mayor, cuyo producto renta un 3. por 100: acuda al Oficio de Don Thomàs Gonzalez de San Martin, Escribano del Numero de esta Villa.

P E R D I D A S.

1 **E**L Jueves 8. de este mes se perdieron, desde la calle de Jacometrenzo, hasta fuera de la Puerta de Recoletos, *unos Dijos*, que se componen de Bolfillo, y Evangelios de tela de plata, fondo blanco, con dos medallas, la una grande de nuestra Señora de la Fuencisla, y la otra de nuestra Señora del Sagrario; un Crucifijo, pequeño, todo de plata; un Agnus Dei, engarzado en azero, con un vidrio, y el

otro quitado; y un asta grande, sin engarzar: para la restitution se acudirà á casa de Diego de la Cuesta, Maestro Saltre, que vive esquina à la calle del Olivo alta, quarto segundo, quien darà una buena gratificacion.

2 El dia 7. del corriente, à las 10. de la noche, se perdió, desde la Escalera de D. Vicente Merino, Mercader, que está en los Portales de Guadalupe, hasta el Portal de los Mauleros, *una Caja redonda*, cuyo circulo es de plata labrada; la tapa es de nacar, y el fondo de piedra, color de tabacos; y en ella havia metidos 30. pesos, en escuditos de oro: para la restitution se acudirà á casa de dicho D. Vicente Merino, quien darà una buena gratificacion.

3 Se perdió el dia 5. de este mes, desde el paseo de las Delicias, hasta la calle del Principe, *un Espadin con puño de plata*, labrado, y de moda, con una cinta negra en él; la hoja es Toledana, su Autor Ortuño Aguirre: para la restitution se acudirà á la Cava alta, á la casa que está frente de un Maestro de Coches, donde vive Don Antonio Bargas Machuca, quien darà el correspondiente hallazgo.

4 El dia 2. del corriente se le desapareció á un fugero del bolsillo, estando oyendo Misa en el Convento de San Phelipe el Real, *una Caja de Timbaga*, quadrada, y lisa: para la restitution se acudirà al P. Sacristan Mayor de dicha Iglesia, quien darà una buena gratificacion, ò lo que la Caja valiese intrinsecamente.

1 **Q**uien huviere perdido un *Espadin de plata*, que se encontró á principios del corriente, desde el Angel, hasta la entrada de la Puerta de la Vega: acuda para su recobro al Portal de Paños, casa de Don Manuel de Luengas, que dando las señas correspondientes se lo entregarán.

AMOS, Y CRIADOS.

1 **U**NA muger, de 24. años de edad, desea acomodarse para *Doncella*; sabe coser, y aplanchar: darán razon en la Pofada de Teresa, que está en la calle de Valverde.

2 Bartholomè Garcia, Cotillero, que vive en la calle de los Tintes, primera puerta de mano izquierda, mas abaxo del Meson de San Anton, quarto principal, necesita un *Aprendiz* de buenas costumbres, y que sepa escribir.

3 Un joven desea acomodarse para *Ayuda de Camara*; sabe peynar, afeytar, escribir, y hablar Francès: darán razon en la calle del Principe, en la Prenderia que está frente del Quartel de Invalidos, inmediata al Espadero.

4 Otro desea lo mismo que el antecedente; sabe afeytar y peynar: darán razon en la calle del Meson de Paredes, cerca del Cirujano, y antes de llegar à la de Juanelo, quarto baxo.

5 El Texedor de Medias que vive en la calle del Defengano, darán razon de un sugeto, que desea acomodarse para *Escribiente*, ò *Paje*.

6 En la calle de Santa Anna, à la entrada, donde está una Tienda de Azeyte y Vinagre, darán razon de una muger que desea su acomodo para *Ama de criar alguna criatura* en su propia casa.

7 Un joven desea acomodarse para *Paje*, ò *Escribiente*: darán razon en la Red de San Luis, en la Lonja que está frente de la fuente, entre la Confiteria, y la Botica.

8 Otro, de 20. años de edad, solicita su acomodo para *Mayordamo*, *Paje*, *Administrador*, ò *Cobrador de algunos Efectos*: darán razon en casa de Don Manuel de Ochava, Medico de Familia de la Casa Real, que está en la calle de los Tintes, entrando por la Plazuela de Herradores, en el quarto segundo de la casa nueva, encima de un Texedor.

ALMONEDA.

1 **E**N la calle de Atocha, frente del Colegio de Santo Thomas, junto à la Libreria de Cardama, se venden judicialmente *varios efectos de Tapicerias, Colgaduras, Plata, Pinturas, y otros bienes exquisitos*: se abre la Almoneda desde las 8. de la mañana, hasta la una; y desde las 2. de la tarde, hasta las Oraciones.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.